

Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

Aprobada por la Rec.C.4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes, Montreux, Suiza, Julio 1990

NOTA: Favor de leer toda la ficha antes de intentar llenarla. Se adjunta un ejemplo de una ficha completada. Una vez completadas las fichas deben enviarse a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, Inglaterra

1. País: ESPAÑA 2. Fecha: 3. Ref: (dejar en blanco) 7ES020

4. Nombre y dirección del compilador:

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ DUQUE DE LERMA Nº 3 - 45004 TOLEDO -

5. Nombre del humedal: LAGUNA DE MANJAVACAS

6. Fecha de inclusión en la Lista de Ramsar:

7. Coordenadas geográficas: 2º 50' LONG. W - 39º 25' 35" LATITUD NORTE.

8. Situación: (Provincia y ciudad importante más próxima)

TERMINO MUNICIPAL DE MOTA DEL CUERVO -CUENCA-

9. Superficie: (en hectáreas) 230 HECTAREAS

10. Tipo de humedal: (ver clasificación adjunta, también aprobada por la Rec. C.4.7 de Montreux) R.W.

11. Altitud: (media y/o máxima y mínima) 670 METROS.

12. Descripción general: (resumen, en dos o tres frases, de las principales características del humedal)

Laguna de origen endorreico siendo la más importante del sector oriental de la Mancha Húmeda.

13. Características físicas: (geología; geomorfología; origen - natural o artificial; hidrología; tipos de suelo; calidad del agua; profundidad; permanencia del agua; fluctuaciones de nivel; régimen de mareas; superficie de captación y de escurrimiento de la cuenca; clima)

Esta laguna se asienta sobre terrenos cuaternarios y pliocenos indiferenciados y sobre una mezcla de conglomerados, areniscas, margas y yesos.

HIDROLOGIA: Asentada sobre el borde de un gran acuífero manchego. SISTEMA 23. Estacional.

CLIMA: Extremas condiciones climáticas al estar enclavada en la variante fría del piso bioclimático meso mediterráneo. Precipitaciones 430 litros año.

PROFUNDIDAD MAXIMA: Un metro.

14. Características ecológicas: (principales hábitats y tipos de vegetación)

Aguas fuertemente salinas con abundancia de materia orgánica. La cuenca endorreica se extiende a más de 6.000 hectáreas, con una forma claramente alargada y excéntrica respecto al sumidero constituido por la propia laguna.

Vegetación propia de este tipo de lagunas con aguas cargadas de sales. Macrofitas alrededor de la zona lagunar, Phragmites communis, Scirpus maritimus.

15. Régimen de propiedad:

(a) del sitio

La Junta de COmunidades de Castilla-La Mancha adquirió en 1989 los terrenos donde se asienta la laguna.

(b) del área circundante Pequeñas fincas propiedad de particulares.

16. Medidas de conservación adoptadas: (categoría nacional y régimen legal de las áreas protegidas - incluyendo los cambios que se hayan producido en los límites; prácticas de manejo; existencia y puesta en práctica de plan de manejo oficialmente aprobado)

Declarada Refugio de Caza, por el Decreto 120/1989, de 3 de octubre, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Hay un Plan de Uso Público.

17. Medidas de conservación propuestas, pero aún no implementadas: (plan de manejo en preparación propuesta oficial de protección, etc.)

Cercada en todo su perímetro.
Visitas restringidas.
Prohibida la práctica de la caza.

18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

(a) el sitio Actividades relacionadas con la restauración del habitat acuatico.

(b) el área circundante/la cuenca de captación Labores agricolas propias tradicionales, cultivo de viñas, olivar, ajos y cereales.

19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala: (factores que pueden tener impacto negativo en el carácter ecológico del humedal)

(a) en el sitio

Recibe la lagunas las aguas residuales de la vecina población de Mota del Cuervo con un caudal continuo estimado en unos 12,8 litros/segundo.

(b) en el área circundante/la cuenca de captación

20. Valores hidrológicos y físicos: (recarga de acuíferos; control de inundaciones; captura de sedimentos; estabilización costera o de bordos; etc.)

El aporte de las aguas residuales está modificando la composición vegetal de la zona de influencia donde descargan las aguas.

Borde del acuífero manchecho SISTEMA 23 con conexiones debiles de influencia de este acuífero.

21. Valores sociales y culturales: (producción pesquera; silvicultura; importancia religiosa; interés arqueológico; etc.)

No hay producción pesquera.

Cercana a la zona lagunar se localiza una ermita dedicada a la virgen de Manjavacas patrona de Mota de Cuervo.

22. Principales especies de fauna: (especies únicas, raras, amenazadas o importantes biogeográficamente; incluir censos, listas de especies, etc.)

De gran importancia ornitologica se puede calificar la laguna, ofrece buenas posibilidades para la alimentación de limicolos, anaticas y fochas. El grado de ocupación de la masa lagunar se situa en cotas muy altas en variedad y número de especies de aves acuáticas. Nidifican cinco especies de anaticas. La diversidad de especies en los pasos primaverales es lo que confiere a esta laguna una de las características mas importantes.

23. Flora más importante: (especies/comunidades únicas, raras, amenazadas o biogeográficamente más importantes, etc.)

Se distinguen dos sucesiones vegetales típicas. En la sucesión hidrohalofita se localiza la vegetación sumergida (rizomenon) que ocupa la mayor parte de la zona inundada estando representados los generos Ranunculus, Utricularia y Lamprothamonium. El juncal con los generos Rumex, Puccinellia, Althaea y Litrum ocupa las zonas encharcadas temporalmente y el carrizal con manifestación del Typho-Scirpetum tabernaemontani se encuentra en los bordes del efluente de Mota del Cuervo. La sucesión xerohalofita está compuesta a base de Microcnemetun coralloididis y Limonietum Latibracteato-tourneforti.

75020

24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales: (detalles de proyectos en curso; existencia de estaciones de campo, etc.)

Están programados y en funcionamiento trabajos de investigación llevados a cabo por la Catedra de Ecología de la Universidad de Valencia sobre limnología y capacidad alimentaria de la laguna entre otras cuestiones.

25. Programas actuales de educación ambiental: (centro de visitantes, observatorios; folletos, facilidades para visitas escolares, etc.)

El Refugio de Aves Acuáticas está totalmente cercado. Visitas controladas y restringidas. Hay observatorios.

26. Programas actuales de turismo y recreación: (indicar si el humedal es usado para turismo o recreación; indicar el tipo y la frecuencia o intensidad)

Se realizan las visitas con fines educativos. No hay instalaciones turísticas, por lo que no hay efectos negativos en la laguna achacable a los visitantes.

27. Autoridad responsable de la gestión del humedal: (nombre y dirección)

Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura en Cuenca.
C/ Colón, 2 - CUENCA - Teléfono 966-228022.

28. Jurisdicción: (ámbito territorial: estatal/regional/provincial, etc., dependencia funcional: ministerio de agricultura/de medio ambiente)

Dirección General de Montes, Caza y Pesca
Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

29. Referencias bibliográficas: (sólo las científicas y técnicas)

30. Razones para la inclusión: (indicar qué criterios son aplicables de entre los adoptados por la Conferencia de Montreux en la Rec. C.4.15)

- 1.a; 1.b; 1.c;
- 2a; 2b; 2c;
- 3b.

31. Mapa del sitio (por favor incluir el mapa más detallado y actualizado posible - de preferencia al menos a escala 1:25,000 o 1:50,000)

Favor de enviar a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, England

Teléfono: 44 - (0)453 890 634

Telefax: 44 - (0)453 890 697

Telex: 43 71 45 IWRB G